



"2025 – 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Informe Contable

Ref.: Expte N 97-2025 Control de la cuenta de inversión 2024 Fideicomiso AREF

Ushuaia,



INFORME CONTABLE

CUENTA DE INVERSIÓN

INFORME CONTABLE 2025

Letra: TCP-SC

Expediente Interno: N.º 97/2025 Letra: EE, caratulado:
“S/CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2024
AREF”

Expediente Externo: N.º E- 141/2025 Letra: AREF,
caratulado: “Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de
Recaudación Faguina”

Período auditado: Ejercicio 2024

FIDEICOMISO-AREF

Auditor Fiscal: Marco H. FUENTES IBARRA

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

CUENTA DE INVERSIÓN

Entidad o Jurisdicción	FIDEICOMISO-AREF
Período auditado	01/01/2024 al 31/12/2024
Ley de presupuesto	Ley Provincial N°1465 - Decreto Reconduido DP N.º 01/2024
Expediente externo	N.º E- 141/2025 Letra: AREF, caratulado: “Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Faguina”
Expediente interno	TCP-EE-97-2025 “S/Control de la Cuenta de Inversión 2024 FIDEICOMISO-AREF”

Índice

INFORME EJECUTIVO	5
1. Título	5
2. Destinatario inmediato.....	5
3. Destinatario final	5
4. Objeto	5
5. Alcance del trabajo de auditoría	5
6. Limitaciones al alcance	6
7. Tarea realizada	6
8. Análisis crítico.....	13
9. Opinión del auditor.....	15
10. Recomendaciones	16
11. Observaciones	16
12. Hechos significativos.....	17
INFORME ANALÍTICO	18
1. Título	18
2. Destinatario inmediato.....	18
3. Destinatario final	18
4. Objeto	18
5. Alcance del trabajo de auditoría	19
6. Limitaciones al alcance	20
7. Tarea realizada	20
8. Análisis Crítico.....	50
9. Opinión del auditor.....	54

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”

10. Recomendaciones.....	56
11. Observaciones	57
12. Hechos Significativos.....	57
ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS	
PRESUPUESTARIOS CONTABLES	57



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

INFORME EJECUTIVO

1. Título

INFORME CONTABLE - CUENTA DE INVERSIÓN 2024
FIDEICOMISO AREF

2. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C CP David Ricardo BEHRENS.

3. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra de Fuego A e IAS.

4. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades, las principales conclusiones obtenidas de cada Estado Contable Básico y de cada Estado Presupuestario Contable, ilustrado con gráficos e indicadores relevantes, conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas, así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta que el destinatario final del informe es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

5. Alcance del trabajo de auditoría

A lo largo del ejercicio, se han efectuado diversas tareas de control que contribuyen a tener un mayor conocimiento del Ente y facilitan las tareas específicas relacionadas al control de la Cuenta de Inversión presentada.

Durante el transcurso del ejercicio, las tareas mencionadas fueron efectuadas por el auditor fiscal suscribiente CP Marco Hernán FUENTES IBARRA.

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

La labor propia de la Cuenta de Inversión, fue realizada por quien suscribe, desde el 01/04/25 hasta el 23/04/25, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría detallados en el apartado 7 “*Tarea realizada*” de informe analítico, de acuerdo con el siguiente marco normativo:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria TCP N° 15/2002.
- Resolución Plenaria TCP N.º 243/2005.
- Resolución Técnica N.º 37, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatoria de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

6. Limitaciones al alcance

No obstante, lo expresado, se exponen en este apartado aquellas circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría y en consecuencia, implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión:

El presente trabajo se limita al análisis del expediente electrónico remido por el sistema Gen del organismo.

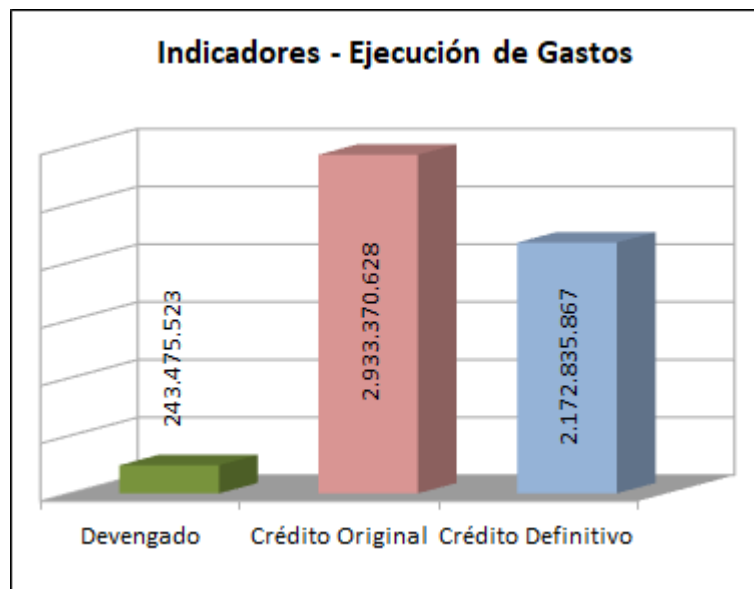
7. Tarea realizada

“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

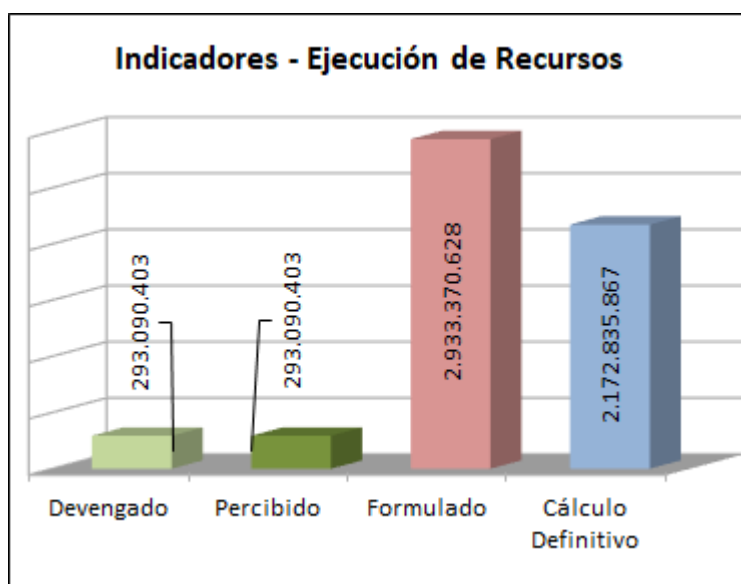
Indicadores

Dado que el control de la Cuenta de Inversión consiste en comparar el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, seguidamente se exponen los desvíos detectados de dicha confrontación.

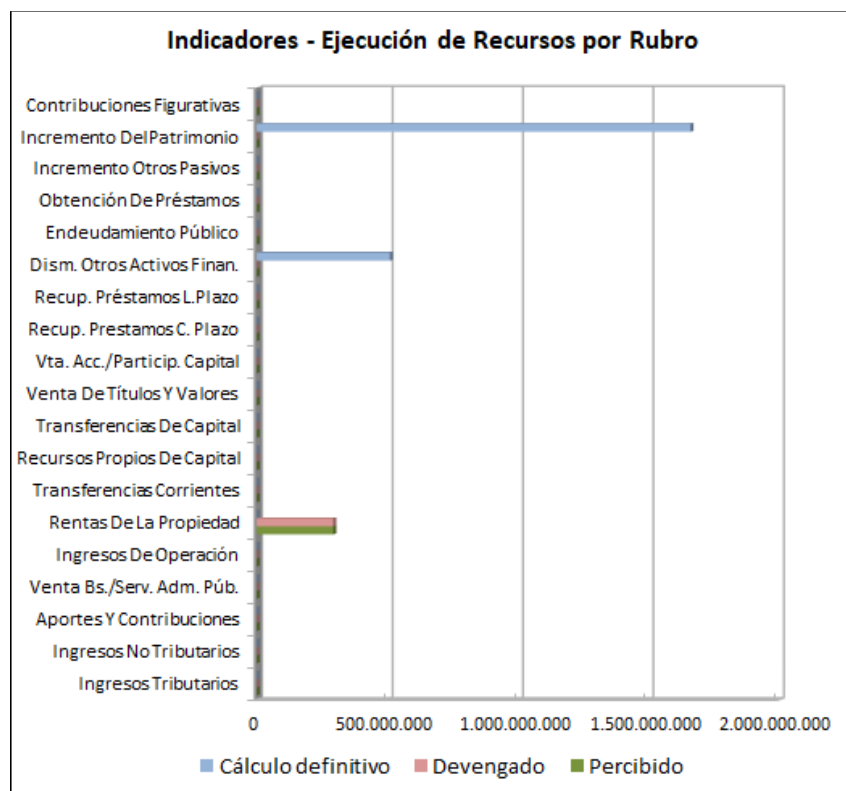
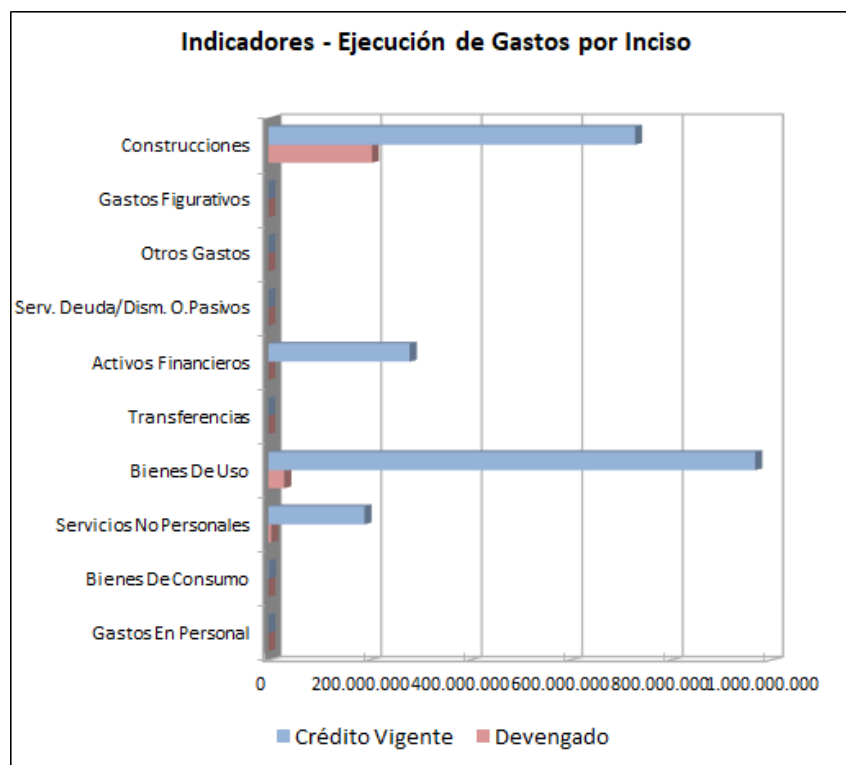
Gastos					
Devengado	243.475.523,48	=	8,30 %	Devengado	243.475.523,48
Créd. Original	2.933.370.628			Créd. Definitivo	2.172.835.867
					= 11,21 %



Recursos							
Devengado	293.090.403	=	9,99 %	Devengado	293.090.403	=	13,49 %
Formulado	2.933.370.628			Calc. Definitivo	2.172.835.867		
Percibido	293.090.403	=	9,99 %	Percibido	293.090.403	=	13,49 %
Formulado	2.933.370.628			Calc. Definitivo	2.172.835.867		



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

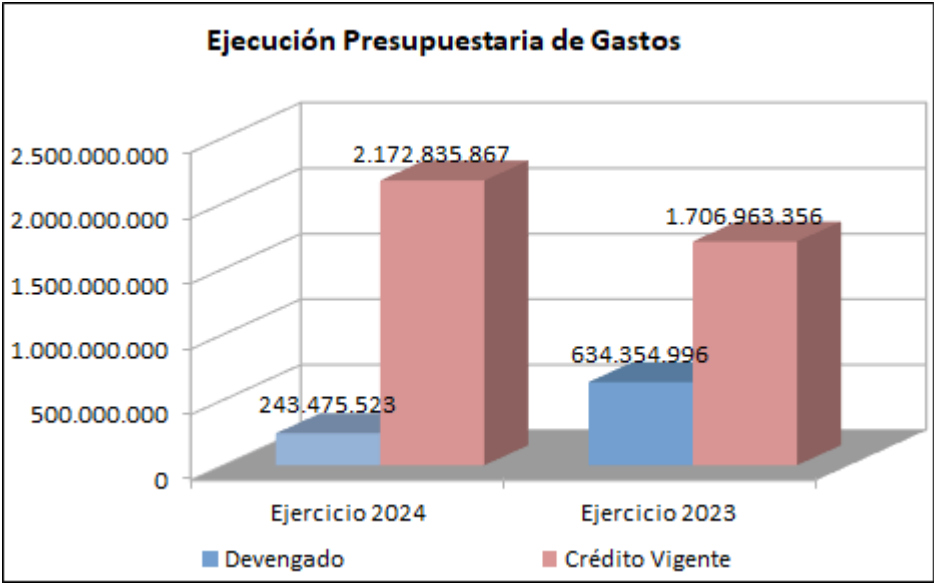


“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Análisis comparativo

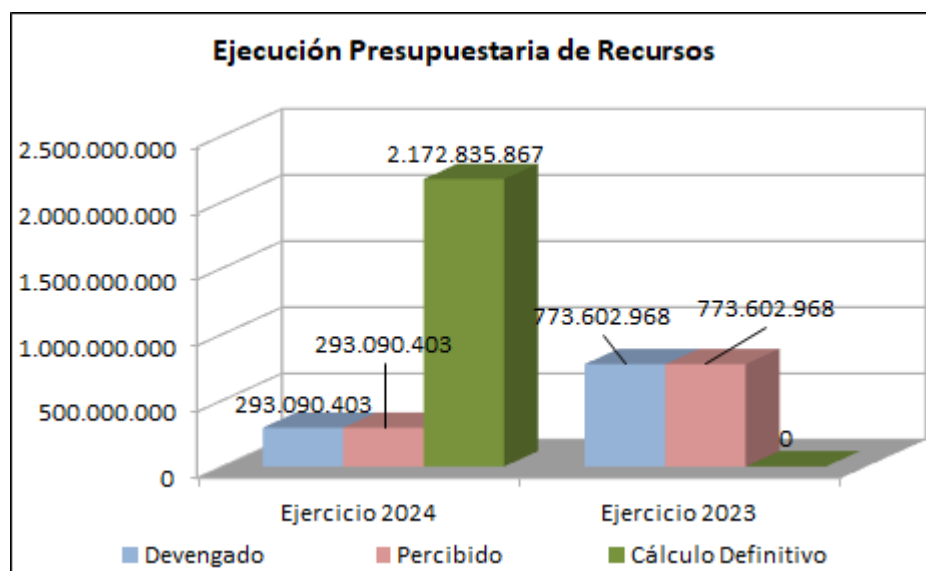
A continuación, se realiza un análisis comparativo con el ejercicio inmediato anterior, de los Estados Presupuestarios Contables de la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución Presupuestaria de Recursos y Cuenta de Resultado Presupuestario.

GASTOS		Ejercicio 2024			Ejercicio 2023			2024-2023
		Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%	Variación Interanual Devengado
10000	Gastos En Personal	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %	0%
20000	Bienes De Consumo	0,00	975.000,00	0 %	0,00	938.757,00	0 %	0%
30000	Servicios No Personales	5.674.028,09	191.360.000,00	3 %	4.452.771,02	60.476.118,78	7 %	27%
40000	Bienes De Uso	31.671.150,00	969.065.239,07	3 %	59.552.547,50	322.732.596,84	18 %	-47%
50000	Transferencias	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %	0%
60000	Activos Financieros	0,00	281.464.375,77	0 %	0,00	522.648.755,86	0 %	0%
70000	Serv. Deuda/Dism. O.Pasivos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %	0%
80000	Otros Gastos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %	0%
90000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %	0%
40200	Construcciones	206.130.345,39	729.971.252,56	28 %	570.349.677,00	800.167.127,97	71 %	-64%
Totales		243.475.523,48	2.172.835.867,40		634.354.995,52	1.706.963.356,45		



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

RECURSOS	Ejercicio 2024				Ejercicio 2023				Variación Interanual 2024-2023	
	Devengado	Percibido	Cálculo definitivo	% (S/ Perc.)	Devengado	Percibido	Cálculo definitivo	% (S/ Perc.)	% Perc.	% Dev
101000000 Ingresos Tributarios	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
102000000 Ingresos No Tributarios	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
103000000 Aportes Y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
104000000 Venta Bs./Serv. Adm. Púb.	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
105000000 Ingresos De Operación	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
106000000 Rentas De La Propiedad	293.090.403,26	293.090.403,26	0,00	100%	107.408.341,25	107.408.341,25	0,00	100%	173%	173%
107000000 Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
201000000 Recursos Propios De Capital	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
202000000 Transferencias De Capital	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
301000000 Venta De Títulos Y Valores	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
302000000 Vta. Acc./Particip. Capital	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
303000000 Recup. Préstamos C. Plazo	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
304000000 Recup. Préstamos L. Plazo	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
305000000 Diam. Otros Activos Financ.	0,00	0,00	510.081.375,77	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
306000000 Endeudamiento Público	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
307000000 Obtención De Préstamos	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
308000000 Incremento Otros Pasivos	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
309000000 Incremento Del Patrimonio	0,00	0,00	1.662.754.491,63	0%	666.194.626,52	666.194.626,52	0,00	100%	-100%	-100%
401000000 Contribuciones Figurativas	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%
Totales	293.090.403,26	293.090.403,26	2.172.835.867,40		773.602.967,77	773.602.967,77	0,00			



Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento (Base Devengado)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
I. Ingresos Corrientes	293.090.403,26	107.408.341,25
II. Gastos Corrientes	5.674.028,09	4.452.771,02
III. Ahorro/Desahorro	287.416.375,17	102.955.570,23
IV. Recursos de Capital	0,00	0,00
V. Gastos de Capital	237.801.495,39	629.902.224,50
VI. Resultado Financiero Previo (III+IV-V)	49.614.879,78	-526.946.654,27
VII. Recursos Figurativos	0,00	0,00
VIII. Gastos Figurativos	0,00	0,00
IX. Necesidades de Financiamiento (VI+VII-VIII)	49.614.879,78	-526.946.654,27
X. Fuentes de Financiamiento	2.434.003.593,10	2.914.330.103,76
XI. Aplicaciones Financieras	2.483.618.472,88	2.387.383.449,49
XII. Financiamiento Neto (X-XI)	-49.614.879,78	526.946.654,27
XIII. Resultado Financiero (IX+XII)	0,00	0,00

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

7.1. Tareas realizadas en el transcurso del ejercicio

7.1.1. Análisis de las disposiciones establecidas en la ley de presupuesto

AREF-FIDEICOMISO	1506	Modif. Art. 15 LP 1465 – Planta de Personal (246)	✓	Cumplimiento Normativo
	1465	Art. 30 - Renegociación y prórroga de contratos Lic. Pub. N° 02/04 y 02/06	✓	Cumplimiento Normativo
	1465	Art. 21 – Cumplimiento de la LP 495, Art. 15	✓	Cumplimiento Normativo
	1465	Art. 38 - Información Trimestral a Legislatura	✓	Cumplimiento Normativo
	1507	Art. 12 - Sust. Art. 6 LP 1062 - Vacantes	✓	Cumplimiento Normativo
	1333	Art. 33 - Sustituye Art. 2º Ley Provincial N° 1062 - Modif. Presup.	✓	Cumplimiento Normativo
	1062	Art. 4º - Compromisos en Moneda Extranjera	✓	Cumplimiento Normativo

Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto “7.1.1 Análisis disposiciones establecidas en la ley de presupuesto” del Informe Analítico.

7.1.2. Informes complementarios al análisis de la Cuenta de Inversión

En el marco de la planificación anual se han efectuado los siguientes análisis, los que se han plasmado en sus respectivos informes contables:

Temas	Informe Contable	Auditor Fiscal Suscribiente
Control de Bienes del Estado	IC N.º 109/2025 – Letra: TCP-SC	CP Marco H. FUENTES IBARRA
Evaluación Sist. de Control Interno	IC N.º 68/2025 – Letra: TCP-AREF	CP Marco H. FUENTES IBARRA
Análisis Leyes de Creación	IC N.º 59/2025 – Letra: TCP-AREF	CP Marco H. FUENTES IBARRA

Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto “7.1.2 Informes Complementarios al análisis de la Cuenta de Inversión” del Informe Analítico.



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

7.1.3. Auditorías externas

No se poseen auditorías a cargo.

7.2. Tareas realizadas sobre la Cuenta de Inversión

7.2.1. Análisis de la presentación de los Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables que integran la Cuenta de Inversión, de conformidad con las resoluciones de Contaduría General vigentes

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la cuenta de inversión.

La Cuenta de Inversión fue aprobada por acto administrativo Resolución General AREF N° 210/25 suscripto por CP BAHAMONDE Oscar, en carácter de Director Ejecutivo AREF, obrante en el expediente Letra N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Fuegoína”. Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que la integran fueron presentados de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGP N.º 163/2021.

A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto “7.2 Tareas realizadas sobre la Cuenta de Inversión” del presente Informe Analítico

8. Análisis crítico

Ente	A Presentó CI en Término?	B Cumplimiento Ley provincial N.º 495 Art. 92º b) (1) (2)	C Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	D El Organismo posee Sistema de registro único	E Se incorpora Informe Auditoría Interna sobre la CI?	F Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	G Ejecución Obra Pública Inciso 4.2	H Incremento de Deuda Pública	I Opinión modificada
	SI	NO	SI	SI	SI	SI	28,24	NO	SI

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”

(A) La Cuenta de Inversión fue presentada el 01/04/25.

(B) No se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 inciso b de la Ley provincial N.º 495. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto “8.1 Ley provincial N° 495, artículo 92 inciso b) apartados 1 y 2” del Informe Analítico.

(C) Se ha dado cumplimiento al régimen de responsabilidad fiscal.

(D) El organismo posee un sistema de contabilidad gubernamental integral, que respete el criterio de transacción única, de acuerdo lo establece el Título V Del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Ley Provincial N° 495, y lo reglamentado en los artículos 83 y 84 del Decreto Provincial N.º 1.122/2002 que permita contar con información confiable y oportuna sobre la gestión económica, patrimonial y financiera.

Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto “8.2 – Sistema de Contabilidad Gubernamental” del Informe Analítico.

(E) Se incorpora Informe de Auditoría Interna N.º 01/25 suscripto por CP Hugo Orlando BARRIA MIRANDA sobre la cuenta de inversión. A los efectos de ahondar sobre este tema, remitirse al punto “8.3. Resoluciones de Contaduría General vigentes respecto a la intervención de la Auditoría Interna” del Informe Analítico.

(F) El organismo cuenta con un sistema de control interno eficiente y eficaz. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto “7.1.2 Evaluación del sistema de control interno” del Informe Analítico.

(G) La auditoría de la partida 4.2 – Construcciones fue realizada por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante el Informe Contable N.º 111/25 Letra: AOP suscripto por CP BARRIONUEVO Micaela y CP ROLDAN Ignacio, cuya opinión se transcribe: “En mi opinión, el estado de ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2024 (Cuadro N° 8) del Fideicomiso A.R.E.F presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

información referida a los compromisos contraídos, devengado y pagado de las partidas presupuestaria 3.31 Mantenimiento y reparación de edificios y locales y 4.2 Construcciones.”

Partida 4.2 – Construcciones		
Crédito vigente	Devengado	% Ejecución
729.971.252,56	206.130.345,39	28,24 %

(H) El organismo no incrementó la deuda pública en el ejercicio.

Stock deuda pública	2024	2023	Variación interanual
Deuda interna directa	0,00	0,00	0,00 %
Gobierno Nacional	0,00	0,00	0,00 %
Entidades bancarias y financieras	0,00	0,00	0,00 %
Organismos internacionales	0,00	0,00	0,00 %
Deuda consolidada	0,00	0,00	0,00 %
Títulos provinciales	0,00	0,00	0,00 %
Otras deudas	0,00	0,00	0,00 %
Deuda interna indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa directa	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Totales	0,00	0,00	0,00 %

(I) Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables cuentan con opinión modificada por quien suscribe el presente informe.

9. Opinión del auditor

Se detalla en el siguiente cuadro las opiniones alcanzadas de los procedimientos de auditoría realizados, sobre la información contenida en los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que componen

la Cuenta de Inversión, expuestos detalladamente en el punto 8 - Opinión del Auditor del Informe Analítico.

Estados	2024
Estado de Situación Patrimonial	AO
Estado de Recursos y Gastos	AO
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	AO
Ejecución Presupuestaria de Gastos	FSS
Ejecución Presupuestaria de Recursos	FSS
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado	FSS
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja	FSS
Estado de la Deuda Pública	FSS
Estado Evolución de Deuda Pública	FSS
Estado de Situación del Tesoro	FSS
Estado de Movimientos del Tesoro	FSS

10. Recomendaciones

Realizado el análisis de la Cuenta de Inversión del ejercicio, se recomienda:

Se recomienda presentar los estados contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) en forma conjunta con los estados presupuestarios ambos del mismo ejercicio bajo análisis.

Consensuar con la empresa proveedora del servicio del sistema informático GEN, a fin de que sea el sistema el que emita los Estados Contables y Presupuestarios, con sus respectivas Notas.

11. Observaciones



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Realizado el análisis de la Cuenta de Inversión del ejercicio no surgen observaciones por formular.

12. Hechos significativos

12.1. Contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

No se evidenciaron contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del organismo.

12.2. Hechos posteriores relevantes al cierre.

No se evidenciaron hechos posteriores al cierre.

12.3. Existencia de juicios en curso o con sentencia firme durante el ejercicio.

No se evidenciaron juicios, contingencias significativas y/o hechos posteriores relevantes al cierre.

INFORME ANALÍTICO

1. Título

INFORME CONTABLE - CUENTA DE INVERSIÓN 2024
FIDEICOMISO AREF

2. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C CP David Ricardo BEHRENS.

3. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra de Fuego Ae IAS.

4. Objeto

El presente informe consiste en el análisis de la Cuenta de Inversión del ejercicio económico 2024 correspondiente al Fideicomiso de Administración AREF (FIDEICOMISO-AREF), en el marco de lo dispuesto en el artículo 166, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92 de la Ley Provincial N.º 495 y artículo 2º inciso d) de la Ley Provincial N.º 50 y sus modificatorias.

Los Estados Presupuestarios Contables que conforman la Cuenta de Inversión 2024 objeto de esta auditoría, son aquellos presentados por el Fideicomiso de Administración AREF (FIDEICOMISO-AREF) en el expediente Letra: E-141 N.º 2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA, aprobados por la Resolución General AREF N° 210/25, acorde a lo normado en la Resolución Contaduría General N.º 163/2021, correspondiente a la rendición de cuentas del presupuesto aprobado por la Ley Provincial N°1465 y N°1511 y del Decreto Provincial Reconducido 01/2024.



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

5. Alcance del trabajo de auditoría

A lo largo del ejercicio, se han efectuado diversas tareas de control que contribuyen a tener un mayor conocimiento del Ente y facilitan las tareas específicas relacionadas al control de la Cuenta de Inversión presentada.

Durante el transcurso del ejercicio, las tareas mencionadas fueron efectuadas por el auditor fiscal suscribiente es CP Marco Hernán FUENTES IBARRA.

La labor propia de la Cuenta de Inversión, fue realizada por quien suscribe, desde el 01/04/25 hasta el 23/04/25, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría detallados en el apartado 7 “*Tarea realizada*” de informe analítico, de acuerdo con el siguiente marco normativo:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria TCP N.º 15/2002.
- Resolución Plenaria TCP N.º 243/2005.
- Resolución Técnica N.º 37 emitida por la FACPCE en lo que fuera de aplicación, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatoria de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

6. Limitaciones al alcance

No obstante lo expresado anteriormente, a continuación se exponen las limitaciones al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, que implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión:

Se deja constancia que la información de la Cuenta General del Ejercicio, el organismo la presente en formato digital vía sistema Gen, donde se verifican los antecedentes legales, Resoluciones, y el Informe de Auditoría Interna.

Como acontecimiento destacado en el presente apartado, se deja constancia que el organismo no presentó junto con la Cuenta de Inversión 2024 los estados contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) en forma conjunta con los estados presupuestarios ambos del mismo ejercicio bajo análisis.

Por otro lado, esta instancia no realizó una valuación de los Bienes de Uso del organismo.

7. Tarea realizada

7.1. Tareas realizadas en el transcurso del ejercicio

7.1.1. Análisis disposiciones establecidas en la ley de presupuesto

7.1.2. Informes complementarios al análisis de la Cuenta de Inversión

Control de Bienes del Estado



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Se deja constancia que se realizó el análisis del inventario de bienes de uso, elevado mediante el Informe Contable N.º 109/25 – Letra: TCP-SC, suscripto por el Auditor Fiscal CP Marco Hernán FUENTES IBARRA. Dicho informe es parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

Del análisis de las actuaciones, surge como conclusión que se recomienda que el organismo realice un control general de los expedientes generados durante el 2024 de los bienes ingresados al patrimonio, atento que a verificarse que en una muestra de cuatro "4" actuaciones, surgen en algunas de ellas (Precedentemente señaladas) surgen falencias y detalles en la descripción del bien/es y además de la respectivas firmas del responsable patrimonial y responsable de la dependencia.

Evaluación del Sistema de Control Interno

Se deja constancia que se realizó el análisis de la Evaluación del Sistema de Control Interno, elevado mediante el Informe Contable N.º 68/25 – Letra: TCP-SC, suscripto por el Auditor Fiscal CP Marco Hernán FUENTES IBARRA. Dicho informe es parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

De la información recibida por la Agencia de Recaudación Fuegoína y la documentación relevada, ésta instancia verifica que el organismo cuenta con un Sistema de Control Interno en funcionamiento, aprobado por la Dirección Ejecutiva y certificado por Normas ISO 9001.

Análisis leyes específicas de creación del organismo

Se deja constancia que se realizó el análisis del Convenio N° 30/2018, a los fines de evaluar el cumplimiento normativo del articulado que tenga impacto específicamente en aspectos económicos y/o financieros, elevado mediante el Informe Contable N.º 59/25 – Letra: TCP-SC, suscripto por el Auditor Fiscal CP

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

Marco Hernán FUENTES IBARRA. Dicho informe es parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

7.2. Tareas realizadas sobre la Cuenta de Inversión

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de Inversión.

Los Estados Presupuestarios Contables integrantes de la Cuenta de Inversión aprobados mediante Resolución General AREF N° 210/25 se han incorporado en el expediente AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA, en las siguientes fojas:

Estados Contables Básicos Estados Presupuestarios Contables	Fojas	Responsabilidad Fiscal		Sistema Informático	
		Fojas	Cumplim.	Fojas	Cumplim.
Estado de situación patrimonial	-	-	NO	-	NO
Estado de recursos y gastos	-	-	NO	-	NO
Estado de evolución del patrimonio neto	-	-	NO	-	NO
Ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8)	8302/8311	(*)	✓	(*)	✓
Ejecución presupuestaria de recursos (Cuadro N.º 2 y N.º 9)	8303/8312	(*)	✓	(*)	✓
Esquema Ahorro–Inversión–Financiamiento Base devengado (Cuadro N.º 3) y Base caja (Cuadro N.º 4)	8304/8305	(*)	✓	(*)	✓



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Estado de la Deuda Pública – Cuadro N.º 5.1	8307	(*)	✓	(*)	✓
Estado Evolución de Deuda Pública – Cuadro N.º 5.2	8308	(*)	✓	(*)	✓
Estado de Situación del Tesoro – Cuadro N.º 6	8309	(*)	✓	(*)	✓
Estado de Movimientos del Tesoro – Cuadro N.º 7	8310	(*)	✓	(*)	✓

(*) Los reportes fueron presentados, enviados por e-mail, no obran en el expediente de general de presentación de la cuenta de inversión.

7.2.1. Estados Contables Básicos

Estado de situación patrimonial

El Estado de Situación Patrimonial no fue incorporado en la Resolución General AREF N.º 210/25 en el expediente AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. Fue remitido vía E-mail el Estado del año 2023, no siendo materia auditable para el presente ejercicio. El mismo se encuentra suscripto por C.P. Francisco Alfredo ORTENZIO y Dr. MUSSO Fabian (Presidente del Banco de Tierra del Fuego). Además, cuenta con Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego según Oblea de Legalización N.º 12362.

Estado de recursos y gastos

El Estado de Recursos y Gastos no fue incorporado en la Resolución General AREF N.º 210/25 en el expediente AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. Fue remitido vía E-mail el Estado del año 2023, no siendo materia auditable para el presente ejercicio. El mismo se encuentra suscripto por CP Francisco Alfredo ORTENZIO y Dr. MUSSO Fabian (Presidente del Banco de

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

Tierra del Fuego). Además, cuenta con Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego según Oblea de Legalización N° 12362.

Estado de evolución del patrimonio neto

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto no fue incorporado en la Resolución General AREF N° 210/25 en el expediente AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. Fue remitido vía E-mail el Estado del año 2023, no siendo materia auditable para el presente ejercicio. El mismo se encuentra suscripto por C.P. Francisco Alfredo ORTENZIO y Dr. MUSSO Fabian (Presidente del Banco de Tierra del Fuego). Además, cuenta con Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego según Oblea de Legalización N° 12362.

7.2.2. Estados Presupuestarios Contables

Ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8)

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8) al 31/12/2024 se incorpora a fs 8302 y a fs 8311, de la Resolución General AREF N° 210/25 en el expediente AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se constató que el crédito original en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 es coincidente con los créditos autorizados por Decreto Provincial N° 001/2024 que distribuye el presupuesto aprobado mediante Ley Provincial N° 1.465, las planillas impresas del sistema informático



“2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se verificaron los montos totales del crédito original expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024, arrojando resultados favorables.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones de los créditos presupuestarios, durante el ejercicio 2024 se procedió a redistribuir de manera analítica los gastos a nivel de subpartida mediante Resolución ME Resolución ME N° 722/24 y Resolución ME N° 1236/24, arribando al crédito vigente.

Conclusión:

Se verificó que el monto expuesto en las columnas de aumentos y disminuciones indicado en el Acto Administrativo de modificaciones presupuestarias y en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera.

Crédito vigente:

Análisis:

Se verificó que el crédito vigente por inciso confirmado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como

también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se verificó que el crédito vigente por la suma de \$2.172.835.867,40, por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Compromiso:

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de compromiso en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se verificó que el compromiso por la suma de \$387.367.622,99, por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2024 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Devengado:

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera.

Conclusión:

Se verificó que el devengado por la suma de \$243.475.523,48, por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera.

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2024 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

En el siguiente gráfico se expone la estructura porcentual del gasto por cada inciso, los que se analizarán en cada título correspondiente.



Previo al análisis de cada inciso, se expone en el siguiente cuadro la cantidad de expedientes intervenidos y el porcentaje que representan los montos auditados del total devengado en el ejercicio.

Intervenciones Ejercicio 2024						
GASTOS		Devengado	% Intervención	Cantidad de Expedientes		
				Control Preventivo	Control Posterior	Control Previsional
10000	Gastos En Personal	0,00	0,00	-	-	-
20000	Bienes De Consumo	0,00	0,00	-	-	-
30000	Servicios No Personales	5.674.028,09	0,02	-	3	-
40000	Bienes De Uso	31.671.150,00	0,15	-	2	-
50000	Transferencias	0,00	0,00	-	-	-
60000	Activos Financieros	0,00	0,00	-	-	-
70000	Serv. Deuda/Dism. O.Pasivos	0,00	0,00	-	-	-
80000	Otros Gastos	0,00	0,00	-	-	-
90000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	-	-	-
40200	Construcciones	206.130.345,39	0,85	-	-	-
Totales		243.475.523,48				

Inciso 1: Personal

Análisis:

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 1, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial.

Conclusión:

Se constató dicha situación en lo informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 2: Bienes de Consumo

Análisis:



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Se verificó en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 del inciso 2, crédito presupuestario vigente por importe de \$975.000,00, y un gasto devengado en la suma de \$0,00, resultando coincidente con lo expuesto el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 del inciso 2 sea coincidente con la información del sistema informático GEN presentada en las planillas y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Se verificó el monto expuesto como pagado \$0,00 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Inciso 3: Servicios no personales

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 del inciso 3 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024, arrojando resultados positivos.

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$191.360.000,00 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado \$5.674.028,09 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024.

Se verificó el monto expuesto como pagado \$5.674.028,09 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 del inciso 3 sea coincidente con la información obrante en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Partida 3.3.1.-Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos y Locales

Conforme lo informado por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante el Informe Contable N.º111/25 Letra: TCP-AOP suscripto por C.P. BARRIONUEVO Micaela Agustina y CP ROLDAN Ignacio, cuya opinión se transcribe: *“En mi opinión, el estado de ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2024 (Cuadro Nª 8) del Fideicomiso A.R.E.F presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los compromisos contraídos, devengado y pagado de las partidas presupuestaria 3.31 Mantenimiento y reparación de edificios y locales”*.

Inciso 4 - Bienes de Uso

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 del inciso 4 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024.

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 del inciso 4 sea coincidente con la información brindada en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$969.065.239,07 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado \$31.671.150,00 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024.

Se verificó el monto \$31.671.150,00 expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, arrojando resultados positivos.

Partida 4.2-Construcciones

La auditoría de la partida 4.2 – Construcciones se realizó por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante el Informe Contable N.º111/25 Letra: TCP-AOP suscripto por C.P. BARRIONUEVO Micaela Agustina y CP ROLDAN Ignacio, cuya opinión se transcribe: *“En mi opinión, el estado de ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2024 (Cuadro N° 8) del Fideicomiso A.R.E.F presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los compromisos contraídos, devengado y pagado de las partidas presupuestaria 3.31 Mantenimiento y reparación de edificios y locales y 4.2 Construcciones.”*

Inciso 5-Transferencias

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 5, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024.

Se constató dicha situación con las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 6-Activos Financieros

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 expone un monto \$281.464.375,77 en crédito presupuestario, en la etapa de devengado y pagado expone un monto de \$0.00.- para el inciso 6. Idéntica información surge del análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 7-Servicios de la deuda

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 7, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 8-Otros gastos

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 8, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 9-Gastos Figurativos



“2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 9, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Pagado

Análisis

Se verificó que el monto \$243.475.523,48 expuesto en la etapa de pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2024, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y listado de ordenes de pago, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2024 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Conclusión de los procedimientos de auditoría empleados

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2024 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 1 y N.º 8:

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 8:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Ejecución presupuestaria de recursos

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos (Cuadros N.º 2 y N.º 9) al 31/12/2024 se incorpora a fs 8303 y a fs 8312, del archivo digital Resolución General AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Formulado:

Análisis:

Se constató que la formulación en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024 es coincidente con la formulación del Decreto Provincial N° 001/24 que aprueba el cálculo de recursos de lo aprobado mediante Ley Provincial N° 1.074, con los importes formulados en



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera.

Se verificaron los montos \$2.933.370.628,33 expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2024, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2024 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2024, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones presupuestarias, durante el ejercicio 2024 se procedió a redistribuir de manera analítica los recursos a nivel de subpartida mediante Resolución ME N° 722/24 y Resolución ME N° 870/24, Resolución ME N° 1236/24.

Se constató que las modificaciones presupuestarias en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024 son coincidente con los importes obrantes en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Se verificaron los montos de aumentos de pesos \$739.465.239,07 y de disminuciones de pesos \$1.500.000,00, expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2024, arrojando resultados positivos.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas (aumentos y disminuciones) que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2024 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2024, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

Cálculo Definitivo:

Análisis:

Se verificó que el cálculo definitivo de pesos \$2.172.835.867,40 expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2024 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad del cálculo definitivo que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2024 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2024, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

Devengado / Percibido:

Análisis:

Se verificó que el monto devengado expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2024 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

“Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del procedimiento descripto anteriormente se concluye que los montos representan el devengado de los recursos por un total que asciende a \$293.090.403,26.

Percibido:

Análisis:

Se verificó que el monto percibido expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2024 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del procedimiento descripto anteriormente se concluye que los montos representan el percibidos de los recursos por un total que asciende a \$293.090.403,26.

En el siguiente cuadro se exponen la participación de cada rubro en la ejecución total del recurso, los que se analizan bajo los títulos correspondientes.

RECURSOS		Ejercicio 2024			
		Devengado	%	Percibido	%
101000000	Ingresos Tributarios	0,00	0 %	0,00	0 %
102000000	Ingresos No Tributarios	0,00	0 %	0,00	0 %
103000000	Aportes Y Contribuciones	0,00	0 %	0,00	0 %
104000000	Venta Bs./Serv. Adm. Púb.	0,00	0 %	0,00	0 %
105000000	Ingresos De Operación	0,00	0 %	0,00	0 %
106000000	Rentas De La Propiedad	293.090.403,26	100 %	293.090.403,26	100 %
107000000	Transferencias Corrientes	0,00	0 %	0,00	0 %
201000000	Recursos Propios De Capital	0,00	0 %	0,00	0 %
202000000	Transferencias De Capital	0,00	0 %	0,00	0 %
301000000	Venta De Títulos Y Valores	0,00	0 %	0,00	0 %
302000000	Vta. Acc./Particip. Capital	0,00	0 %	0,00	0 %
303000000	Recup. Prestamos C. Plazo	0,00	0 %	0,00	0 %
304000000	Recup. Préstamos L.Plazo	0,00	0 %	0,00	0 %
305000000	Dism. Otros Activos Finan.	0,00	0 %	0,00	0 %
306000000	Endeudamiento Público	0,00	0 %	0,00	0 %
307000000	Obtención De Préstamos	0,00	0 %	0,00	0 %
308000000	Incremento Otros Pasivos	0,00	0 %	0,00	0 %
309000000	Incremento Del Patrimonio	0,00	0 %	0,00	0 %
401000000	Contribuciones Figurativas	0,00	0 %	0,00	0 %
Totales		293.090.403,26		293.090.403,26	

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 2 y N.º 9:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los rubros, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 9:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los rubros, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base devengado (Cuadro N.º 3) y Base caja (Cuadro N.º 4)

El Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base devengado y Base caja) al 31/12/2024 (Cuadros N.º 3 y N.º 4) se incorporan a fs. 8304 y fs.



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

8305, del archivo digital Resolución General AREF N° 210/25, en el expediente electrónico AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en ambos estados “por sobre la línea, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Recursos corrientes:

Análisis:

Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes, rentas de la propiedad y fuentes de financiamiento en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2024.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de \$293.090.403,26, que provienen de los intereses de las colocaciones a plazo – rentas de la propiedad.

Gastos corrientes:

Análisis:

En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja, que la suma de los montos expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria del inciso 3- Servicios no personales, para financiar gastos corrientes en la etapa de devengado y caja respectivamente expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2024. Arrojando resultados favorables.

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto en gastos corrientes devengados y pagado de \$5.674.028,09.

Recursos de capital:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos de Capital \$0,00.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Gastos de capital:

Análisis:

Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos del inciso 4-Bienes de uso (incluidas las construcciones), en la etapa devengado y del pagado respectivamente del Estado de Ejecución del Gastos por Objeto al 31/12/2024.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de gastos de capital devengado y pagado de \$ 237.801.495,39.

Recursos figurativos:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que al 31/12/2024, el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos Figurativos (\$0,00.-).

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Gastos figurativos:

Análisis:

Los gastos figurativos coinciden con el total de gastos denunciado en la etapa devengado del inciso 9- Gastos figurativos, en el Estado de Ejecución de Gasto por Objeto al 31/12/2024, siendo el importe de los mismos \$0,00.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Fuentes de financiamiento:

Análisis:

Se verifico que la FUENTES DE FINANCIAMIENTO – Disminución de la inversión financiera en \$4.798.057,63, está compuesta por una disminución de adelanto a proveedores.

Respecto del endeudamiento público e incrementos de otros pasivos de \$1.662.754.491,63, se compone del incremento de la deuda flotante más incremento de otros pasivos en la etapa del devengado. Respecto del pagado refleja un monto de \$1.662.754.491,63.

Otros, está compuesto por la diferencia por tipo de cambio de la suma de \$766.451.043,84, tanto para el devengado y el pagado.

Saldo en dólares al 31/12/23	U\$S 3.417.841,89
Cotización al 31/12/23	\$788,25
Saldo en pesos	\$2.694.113.869,79
Saldo en dólares al 31/12/24	U\$S 3.417.841,89
Cotización al 31/12/24	\$1.012,50
Saldo en pesos	\$3.460.564.913,63
Diferencia por TC	\$766.451.043,83

Conclusión:

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Aplicaciones financieras:

Análisis:

Las Aplicaciones Financieras de \$2.483.618.472,88, se componen de Incremento de la Inversión Financiera en \$2.464.659.364,49, éste monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios – incremento de disponibilidades \$753.922.878,16, más la variación del plazo fijo en \$1.710.736.486,33 al 31/12/2024.

Se verificó que el importe expuesto como incremento de la inversión financiera coincide con el importe que surge de confrontar el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/202 y al 31/12/2024.

Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos se verificó que el valor se corresponda con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro. Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos de \$18.959.108,39 se verificó que el valor expuesto se corresponde con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, tanto en la etapa del devengado y del pagado, conforme surge del Estado de Movimientos del Tesoro.

Respecto del incremento de la inversión financiera de \$2.464.659.364,49. este monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios, arroja el mismo monto en el devengado y en pagado.

Resultado financiero:

Análisis:



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

En el Esquema A.I.F. “Base Devengado” se ha expuesto el rubro IX- Necesidades de Financiamiento por \$49.614.879,78, monto que equivale a un déficit para el Organismo, y en contraposición se ha producido un desendeudamiento ya que en el rubro XII- Financiamiento Neto se ha consignado el mismo monto con signo opuesto por \$-49.614.879,78.

En el Esquema A.I.F. “Pagado” se ha expuesto el rubro IX- Necesidades de Financiamiento por \$49.614.879,78, monto que equivale a un déficit para el Organismo, y en contraposición se ha producido un desendeudamiento ya que en el rubro XII- Financiamiento Neto se ha consignado el mismo monto con signo opuesto por \$-49.614.879,78.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento – Cuadro N.º 3:

Déficit fiscal por la suma de \$-49.614.879,78.

Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento – Cuadro N.º 4:

Déficit fiscal por la suma de \$-49.614.879,78.

Estado de la Deuda Pública – Cuadro N.º 5.1

El estado de la deuda pública al 31/12/2024 (Cuadro N.º 5.1) se incorpora a fs 8307, del archivo digital Resolución General AREF N° 210/25, en el expediente electrónico AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de la Deuda Pública al 31/12/2024, sin saldos.

Se verificó que en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Deuda Pública al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Estado Evolución de Deuda Pública – Cuadro N.º 5.2

El estado evolución de deuda pública al 31/12/2024 (Cuadro N.º 5.2) se incorpora a fs 8308, del archivo digital Resolución General AREF N° 210/25, en el expediente electrónico AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. El mismo se encuentra transcripto en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de Evolución de la Deuda Pública al 31/12/2024, sin saldos.

Se verificó que en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública.



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Evolución de Deuda Pública al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Estado de Situación del Tesoro – Cuadro N° 6

El Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2023 (Cuadro N.º 6) se incorpora a fs 8309, del archivo digital Resolución General AREF N° 210/25, en el expediente electrónico AREF N.º 141/2025 caratulado: S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 -AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Valores Activos:

Bancos

Análisis:

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al cierre del ejercicio con los saldos del libro banco, la conciliación bancaria y el saldo expuesto en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2024, arrojando resultados positivos. Saldo al cierre \$3.469.156.687,26.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro.

Inversiones

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Faguina”, surge que el importe de inversiones expuesto en el Estado de Situación del Tesoro es coincidente con los comprobantes de depósitos a plazo fijo obrante en las actuaciones antes indicadas.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$2.310.736.486,33.

Anticipos otorgados:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Faguina”, surge que el importe de anticipo otorgados expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponden a anticipos de obra.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$0,40 que obedece a un .

Valores Pasivos:

Deudas por anticipo



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Fuegoquina”, surge que el importe de deudas por anticipos expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponde a un anticipo de obra de obra.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$134.554,02.

Fondos de Terceros en garantía:

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Fuegoquina”, surge que el importe de fondos de terceros en garantía expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponde a un fondo de reparo.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$134.554,02.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

Estado de Movimientos del Tesoro – Cuadro N.º 7

El Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2024 (Cuadro N.º 7) se incorpora a fs 8310, del archivo digital Resolución General AREF N.º 210/25, en el expediente electrónico, N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta

General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Faguina”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe”.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Saldos Iniciales

Análisis:

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al inicio del ejercicio con los saldos del libro banco, y el saldo expuesto en el Estado de Movimiento del Tesoro al 01/01/2024, además coinciden con los saldos finales del ejercicio 2023, colocación de Plazo Fijo, los procedimientos arrojan resultados positivos. Saldo al inicio en \$3.315.233.809,10.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Ingresos Presupuestarios

Análisis:

Los ingresos presupuestarios se componen de los aportes de capital de AREF del \$1.662.754.491,63, y los intereses de Plazo Fijo de \$293.090.403,26. Dichos importes fueron corroborados y verificados en el análisis del Estado de Ejecución Recursos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro el que presenta una suma de \$1.955.844.894,89.

Ingresos No Presupuestarios

Análisis:



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Los ingresos no presupuestarios se componen de Otros – diferencia del tipo de cambio por la suma de \$766.451.043,84.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en la suma de \$766.451.043,84.

Egresos Presupuestarios

Análisis:

Se verificó el importe expuesto en egresos presupuestarios, el cual se compone de los importes detallados en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2024 en la etapa de pagado (Bienes y Servicios \$5.674.028,09, Bienes de Uso \$233.003.437,76 y Otros \$0.00), arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en la suma de \$238.677.465,85.

Egresos No Presupuestarios

Análisis:

En relación al análisis de los egresos no presupuestarios, surge que los mismos corresponden al pago del ejercicio 2023 \$18.959.108,39.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en \$18.959.108,39.

Saldos Finales

Análisis:

Se comprobó la igualdad entre los saldos de caja y bancos, inversiones finales (incluyendo fondos de terceros) del Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2024, con los valores activos en caja, bancos (\$3.469.022.133,24) e inversiones (\$2.310.736.486,33), del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2024 en la suma de \$5.779.758.619,57.

Conclusión:

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en \$5.779.758.619,57.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2024, por lo que no surgen desvíos que informar.

8. Análisis Crítico

8.1. Ley provincial N.º 495, artículo 92 inciso b) apartados 1 y 2

De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley Provincial N.º 495, se verifica que el organismo hace mención a unos indicadores de gestión en el Informe de Auditoría Interna N.º 01/2025, y además indica que: *“...el servicio de contralor no puede expedirse sobre el tópico por cuanto se desconoce la voluntad legislativa en relación a tales objetivos...”*.

En el mencionado informe se indica que: *“... este control se realiza considerando la eficacia, eficiencia y economicidad planteada en alcanzar los objetivos propuestos, metas programadas o resultados previstos en el marco de una actividad reglada o vinculada, suceptible de ser controlada...”* ; *“...más allá de lo mencionado, se incorpora a continuación el resumen de la gestión realizada en 2024...”*.

Sin perjuicio de lo anterior, la información presentada no constituye un análisis sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto ni sobre la ejecución del presupuesto en términos de economicidad, eficiencia y eficacia.

8.2. Sistema de Contabilidad Gubernamental



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

La Agencia posee un ecosistema informático que se agrupa de acuerdo con las funciones, la información y los procesos que administra. A continuación, se enumeran las aplicaciones que la AREF despliega y forman parte de su ecosistema. Desde TIC se informa que durante 2024 se mantuvo el mismo ecosistema.

Sistema de administración administrativa y financiera. El área de Administración y Finanzas posee una suite de aplicaciones entre las cuales se encuentra: ° Gen Formulación. ° Gen Ejecución. ° Gen Compras. ° Gen Tesorería. ° Gen Inventario. ° Gen Contabilidad. El Sistema de Gestión Financiera administra las cuentas contables, presupuesto, tesorería, circuito de compras y proveedores. 9. Q-AREF (Autogestión de Información) Portal con herramientas de inteligencia de negocios, donde se brinda la autogestión de la información a los agentes de la Agencia con diferentes niveles de accesibilidad, integrando los datos provenientes de las corrientes de datos (COMARB, AFIP, RED LINK, PRISMA, BTF, SIRCREB, SIRCAR, SIRPEI, SUCERP, etc.) y la información almacenada en los distintos repositorios de información almacenada en los distintos repositorios de la agencia, conformando una biblioteca de conocimiento fiscal y de administración financiera.

Expediente Electrónico y gestión por procesos. Plataforma operativa transversal a toda la organización que permite a la organización avanzar en la transformación digital otorgando la posibilidad de llevar la gestión de expedientes de forma electrónica (administrativos y tributarios). A su vez cuenta con un motor de BPM (Business Process Management) que permite trabajar con el rediseño de procesos de la organización en busca de eficiencia y simplificación de los mismos apoyados en el avance tecnológico. La plataforma cuenta con un esquema de usuarios, unidades organizativas, roles y permisos e incorpora la firma digital, para dotarla de la seguridad y confidencialidad requerida por este tipo de herramientas. Desde Genus es posible crear documentos sin necesidad de procesadores de texto

externos, con la posibilidad de hacer, guardar, editar y compartir borradores antes de adjuntarlos al Expediente y así evitar errores.

Posibilidad de adjuntar documentos, fotos, planos, etc., previamente almacenados en tu pc. • Se pueden crear plantillas y formularios, disponibles para el grupo de trabajo u oficina. • Genus permite digitalizar documentación e incorporarla de manera más sencilla sin tener que guardar en tu pc, renombrar y luego adjuntar al expediente, mediante una interfaz del aplicativo con los dispositivos de escaneo en forma directa. • Genus también incorpora la firma digital con Certificados emitidos por la ONTI y aparte tiene su propio certificado de firma electrónica para cubrir todas las necesidades de la organización y sus distintos niveles de responsabilidad. • Permite adjuntar y firmar los documentos al agregarlos al expediente y asignar firmantes en una secuencia de firmas, sin tener que pasar el expediente y de forma simultánea. • Luego de revisar los documentos o expediente, es posible firmarlos de forma masiva, seleccionando lo que vas a firmar y con un solo click. • La visualización de la documentación adjunta al expediente se hace más fácil, ya que podemos clasificar por tipo de documentos, ver un documento específico o visualizar todos los documentos generando un único PDF con todos los adjuntos y descargarlos. • Genus posibilita la opción de crear documentos, expedientes con carácter de reservados, los que sólo pueden ser visualizados por quién los creó y el que lo tiene asignado, asegurando confidencialidad en temas delicados como sumarios, adicionales, etc. • También es posible crear relaciones entre piezas administrativas, como incorporar, anexar o vincular. • Se puede compartir por mail expedientes de forma sencilla mediante un Link, con un ciudadano, un profesional o un organismo que lo solicite, o sugerir el seguimiento de un expediente. • Es posible la búsqueda e historial con múltiples filtros que posibilitan mayor precisión y mejores resultados.

Genus cuenta con un componente de comentarios u observaciones internas en cada pieza administrativa para facilitar la comunicación o indicar pasos a seguir. • También cuenta con una casilla de notificaciones o comunicaciones



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

oficiales, internas y externas, y aviso a mail. 12. Sistema de Monitorización de Redes (Network Monitor) Sistema que combina software y hardware con el fin de realizar el seguimiento de diversos aspectos de la red y su funcionamiento, como el tráfico, el uso de ancho de banda y el tiempo de actividad. Esto permite detectar fallos, cuellos de botellas, equipos sobre cargados de manera preventiva, permitiendo ejecutar las correcciones necesarias, evitando la interrupción de servicios. 13. Lenox. Software para control horario y presentismo, con tablero de comando para la gestión. Presentismo, ausentismo, llegadas tarde.

Seguridad Activos Informáticos. Se entiende como seguridad un estado de cualquier tipo de información (informática o no) que nos indica que ese sistema está libre de peligro, daño o riesgo. Se entiende como peligro o daño todo aquello que pueda afectar su funcionamiento directo o los resultados que se obtienen del mismo. Para la mayoría de los expertos el concepto de seguridad informática es utópico porque no existe un sistema 100% seguro. Para que un sistema se pueda definir como seguro debe tener estas cuatro características:

- **Integridad:** La información sólo puede ser modificada por quien está autorizado y de manera controlada.
- **Confidencialidad:** La información sólo debe ser legible para los autorizados.
- **Disponibilidad:** Debe estar disponible cuando se necesita.
- **Irrefutabilidad (No repudio):** El uso y/o modificación de la información por parte de un usuario debe ser irrefutable, es decir, que el usuario no puede negar dicha acción.

En el caso de los sistemas del organismo. Se cuenta con servicios LDAP (Lightweight Directory Access Protocol - Protocolo Ligero de Acceso a Directorios), un protocolo a nivel de aplicación que permite el acceso a un servicio de directorio ordenado y distribuido para buscar diversa información en un entorno de red, como por ejemplo la información de usuarios. Cada aplicación posee acceso por medio de identificación de usuario y pistas de auditoría; garantizando la Integridad, Confidencialidad e Irrefutabilidad de la Información. Es importante destacar que la administración del Directorio de Usuarios es ejercida por personal

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

de la Dirección General de Tecnología, Informática y Comunicaciones, que son los responsables de asignar los perfiles de usuario, según un procedimiento establecido. Además, la mencionada Dirección se encuentra certificada bajo norma ISO 9001 para el proceso de copia de seguridad, lo que asegura la Disponibilidad de la Información.

8.3. Resoluciones de Contaduría General vigentes respecto a la intervención de la Auditoría Interna.

Mediante el Informe de Auditoría Interna N.º 01/25 de fecha 28/03/25 suscripto por Hugo Orlando BARRIA MIRANDA en su carácter de Contador Público se verificó el cumplimiento de la Resolución Contaduría General N.º 288/2022, por medio de la cual se regla el Modelo de Informe de Revisión de la Cuenta General del Ejercicio, en cuanto al objeto, alcance, normativa, conocimiento del ente, relevamientos y tareas de control realizados, procedimientos de auditoría aplicados y dictamen.

9. Opinión del auditor

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Situación Patrimonial, ya que no fue presentado en la Resolución General AREF N.º 210/25, del expediente electrónico, N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Faguina”.

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Situación Patrimonial** al 31/12/24 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.



“2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Recursos y Gastos, ya que no fue presentado en la en la Resolución General AREF N° 210/25, del expediente electrónico, N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Faguina”.

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Recursos y Gastos** al 31/12/24 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, ya que no fue presentado en la Resolución General AREF N° 210/25, del expediente electrónico, N.º E-141/2025 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”.

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Evolución del Patrimonio** Neto al 31/12/24 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2024.

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2024.

En mi opinión, el **Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAIF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2024.

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

En mi opinión el **Estado de Resultado Presupuestario Base Caja EAIF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2024.

En mi opinión el **Estado de Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2024.

En mi opinión el **Estado de Evolución de la Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2024.

En mi opinión el **Estado de Situación del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2024.

En mi opinión, el **Estado de Movimientos del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2024.

10. Recomendaciones

Realizado el análisis de la Cuenta de Inversión del ejercicio, se recomienda:

Se recomienda presentar los estados contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) en forma conjunta con los estados presupuestarios ambos del mismo ejercicio bajo análisis.

Consensuar con la empresa proveedora del servicio del sistema informático GEN, a fin de que sea el sistema el que emita los Estados Contables y Presupuestarios, con sus respectivas Notas.



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

11. Observaciones

Realizado el análisis de la Cuenta de Inversión del ejercicio no surgen observaciones por formular.

12. Hechos significativos

12.1. Contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

No se evidenciaron contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del organismo.

12.2. Hechos posteriores relevantes al cierre.

No se evidenciaron hechos posteriores relevantes al cierre.

12.3. Existencia de juicios en curso o con sentencia firme durante el ejercicio.

No se evidenciaron juicios, contingencias significativas y/o hechos posteriores relevantes al cierre.

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

A continuación, se realizó la transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables aprobados por Resolución General AREF N° 210/25, suscripto por C.P. Oscar BAHAMONDE, en su carácter de Director Ejecutivo, obrantes en el expediente N.º E-141/2025 Letra: AREF,

caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2024 – Agencia de Recaudación Fuegoína”

Se deja constancia que los datos informados son una fiel transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables presentados por el Fideicomiso AREF y son firmados por quien suscribe al solo efecto de su identificación con el presente informe.”



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO (CUADRO N.º 1)										
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL										
Carácter: Organismos Descentralizados										
Jurisdicción: Fideicomiso AREF										
Ejercicio: 2024										
INCISO	CRÉDITO ORIGINAL		AUMENTOS		DISMINUCIONES		CRÉDITO VIGENTE		COMPROMISO	
	A	B	C	D=A+B-C	F	G	H	I	J=D-G	
1. GASTOS EN PERSONAL				-						-
2. BIENES DE CONSUMO	975.000,00			975.000,00						975.000,00
3. SERVICIOS NO PERSONALES	191.360.000,00			191.360.000,00	5.674.028,09	5.674.028,09	5.674.028,09	5.674.028,09		185.685.971,91
4. BIENES DE USO	229.600.000,00	879.465.239,07	140.000.000,00	969.065.239,07	31.671.150,00	31.671.150,00	31.671.150,00	31.671.150,00		937.394.089,07
5. TRANSFERENCIAS				-						-
6. ACTIVOS FINANCIEROS	781.464.375,77		500.000.000,00	281.464.375,77						281.464.375,77
7. SERVICIOS DE LA DEUDA				-						-
8. OTROS GASTOS				-						-
9. GASTOS FIGURATIVOS				-						-
42. CONSTRUCCIONES	1.729.971.252,56		1.000.000.000,00	729.971.252,56	350.022.444,90	206.130.345,39	206.130.345,39	206.130.345,39		523.840.907,17
TOTALES	2.933.370.628,33	879.465.239,07	1.640.000.000,00	2.172.835.867,40	387.367.622,99	243.475.523,48	243.475.523,48	243.475.523,48		1.929.360.343,92
Fuente:										
Res. Gral. AREF N.º 210/2023 de fecha 31/03/2023 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo										
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente TCP-SC-EE-97/2023										
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el expediente N.º AREF-E-141/2023										

Carácter: Organismos Descentralizados
Jurisdicción: Fideicomiso AREF
Ejercicio: 2024

DESCRIPCIÓN POR CARÁCTER ECONÓMICO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	1	0,00	0,00	0,00	0,00	293.090.403,26	-293.090.403,26
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.1						
Impuestos directos provinciales	1.1.1						
Impuestos indirectos provinciales	1.1.2						
Impuestos Nacionales	1.1.3						
CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	1.2						
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.3						
Tasas	1.3.1						
Derechos	1.3.2						
Regalías	1.3.3						
Otros no tributarios	1.3.4						
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.4						
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ventas brutas	1.5.1						
Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	1.5.2						
Otros ingresos de operación	1.5.3						
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.6	0,00	0,00	0,00	0,00	293.090.403,26	-293.090.403,26
Intereses	1.6.1					293.090.403,26	-293.090.403,26
Dividendos	1.6.2						
Intereses por Títulos y Valores	1.6.3						
Beneficios por inversiones empresariales	1.6.4						
Arrendamientos de tierras y terrenos	1.6.5						
Derechos sobre bienes intangibles	1.6.6						
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Del sector privado	1.7.1						
Del sector público	1.7.2						
Del sector externo	1.7.3						
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1.8						
RECURSOS DE CAPITAL	1.9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	2.1						
Venta de Activos	2.1.1						
Disminución de Existencias	2.1.2						
Incremento de Depreciación y Amortizaciones	2.1.3						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Del Sector privado	2.2.1						
Del Sector público	2.2.2						
De entidades externas	2.2.3						
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN	2.3						
Venta de acciones y participaciones de capital	2.3.1						
Recupero de préstamos de Corto Plazo	2.3.2						
Recupero de préstamos de Largo Plazo	2.3.3						
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	2.4						
FUENTES FINANCIERAS	3	2.933.370.628,33	739.465.239,07	1.500.000.000,00	2.172.835.867,40	0,00	2.172.835.867,40
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	3.1	510.081.375,77	239,00	0,00	510.081.375,77	0,00	0,00
Venta de acciones y participaciones de capital	3.1.1						
Recupero préstamos de corto plazo	3.1.2						
Venta de Títulos y Valores	3.1.3						
Disminución de otros activos financieros	3.1.4	510.081.375,77			510.081.375,77		510.081.375,77
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	3.2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Colocación de Deuda Interna de Corto Plazo	3.2.1						
Colocación de Deuda Externa de Corto Plazo	3.2.2						
Obtención de Préstamos a Corto Plazo	3.2.3						
Incremento de Otros Pasivos	3.2.4						
Colocación de Deuda Interna de Largo Plazo	3.2.5						
Colocación de Deuda Externa de Largo Plazo	3.2.6						
Obtención de Préstamos a Largo Plazo	3.2.7						
Conversión de Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo	3.2.8						
INCREMENTO DEL PATRIMONIO	3.3	2.423.289.252,56	739.465.239,07	1.500.000.000,00	1.662.754.491,63	0,00	1.662.754.491,63
Incremento del capital	3.3.1	2.423.289.252,56	739.465.239,07	1.500.000.000,00	1.662.754.491,63		1.662.754.491,63
Incremento de reservas	3.3.2						
Incremento de los resultados	3.3.3						
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS	3.4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	3.4	2.933.370.628,33	739.465.239,07	1.500.000.000,00	2.172.835.867,40	293.090.403,26	1.879.745.464,14

Res.Gral. AREF N° 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente TCP-SC-EE-97-2025

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2025



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado (CUADRO N.º 3.3)	
Carácter: Organismos Descentralizados	
Ejercicio: 2024	
CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	293.090.403,26
Ingresos tributarios	
Contribuciones a la seguridad social	
Ingresos no tributarios	
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	
Ingresos de operaciones	
Rentas de la propiedad	293.090.403,26
Transferencias corrientes	
II. GASTOS CORRIENTES	5.674.028,09
Personal	
Bienes corrientes	
Servicios no personales	5.674.028,09
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	
Intereses y gastos de la deuda	
Otros	
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	287.416.375,17
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0
Recursos propios de capital	
Transferencias de capital	
Disminución de la inversión financiera	
V. GASTOS DE CAPITAL	237.801.495,39
Inversión real directa	237.801.495,39
Inversión financiera	
Transferencias de capital	
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	49.614.879,78
Total recursos	293.090.403,26
Total gastos	243.475.523,48
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	49.614.879,78
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.434.003.593,10
Disminución de la inversión financiera	4.798.057,63
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	1.662.754.491,63
Contribuciones figurativas	
OTROS (diferencia por tipo de cambio)	766.451.043,84
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	2.483.618.472,88
Incremento de la inversión financiera	2.464.659.364,49
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	18.959.108,39
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	-49.614.879,78
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	0,00
Fuente:	
Res.Gral. AREF N° 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo	
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo:	
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2025	

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”

Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja (CUADRO N.º 4.3)**Carácter: Organismos Descentralizados****Ejercicio: 2024**

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	293.090.403,26
Ingresos tributarios	
Contribuciones a la seguridad social	
Ingresos no tributarios	
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	
Ingresos de operaciones	
Rentas de la propiedad	293.090.403,26
Transferencias corrientes	
II. GASTOS CORRIENTES	5.674.028,09
Personal	
Bienes corrientes	
Servicios no personales	5.674.028,09
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	
Intereses y gastos de la deuda	
Otros	
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	287.416.375,17
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0
Recursos propios de capital	
Transferencias de capital	
Disminución de la inversión financiera	
V. GASTOS DE CAPITAL	237.801.495,39
Inversión real directa	237.801.495,39
Inversión financiera	
Transferencias de capital	
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	49.614.879,78
Total recursos	293.090.403,26
Total gastos	243.475.523,48
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	49.614.879,78
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.434.003.593,10
Disminución de la inversión financiera	4.798.057,63
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	1.662.754.491,63
Contribuciones figurativas	
OTROS (diferencia por tipo de cambio)	766.451.043,84
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	2.483.618.472,88
Incremento de la inversión financiera	2.464.659.364,49
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	18.959.108,39
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	-49.614.879,78
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	0,00

Fuente:

Res.Gral. AREF N° 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente TCP-SC-EE-97-2025

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2025



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.1)							
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL							
Carácter: Organismos Descentralizados							
Jurisdicción: Fideicomiso AREF							
Ejercicio: 2024							
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA							
PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTÍAS	FECHA DE LA OPERACIÓN	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0						
Gobierno Nacional (1)							
Entidades bancarias y financieras (1)							
Organismos internacionales (1)							
Deuda consolidada (1)							
Títulos provinciales (1)							
Otras deudas (1)							
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	0						
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)	0						
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)	0						
TOTAL	0						
(1) Detallar prestamista							
Fuente:							
Res. Gral. AREF N.º 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo							
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente TCP-SC-EE-97/2025							
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N.º AREF-E-141-2025							

ESTADO EVOLUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.2)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Carácter: Organismos Descentralizados

Jurisdicción: Fideicomiso AREF

Ejercicio: 2024

	PRESTAMISTA	STOCK AL INICIO Al (01/01/24)	Incremento			Disminuciones			STOCK Al (31/12/24)
			Presupuestarios	No presupuestario	Total	Presupuestarios	No Presupuestario	Total	
TOTALES									0
	DEUDA INTERNA DIRECTA								0
	GOBIERNO NACIONAL								0
	Deuda de la Administración Central								0
	ORGANISMOS INTERNACIONALES								0
	DEUDA CONSOLIDADA								0
	OTRAS DEUDAS								0
	DEUDA EXTERNA DIRECTA								0
	TÍTULOS PROVINCIALES								0

Fuente:

Res. Gral. AREF N° 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente TCP-SC-EE-97-2025

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2025



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO (CUADRO N.º 6.3)	
Carácter: Organismos Descentralizados	
Ejercicio: 2024	
CONCEPTO	IMPORTE
1) VALORES ACTIVOS	5.779.893.173,99
Caja	
Bancos	3.469.156.687,26
Inversiones Financieras	2.310.736.486,33
Créditos	0,40
- Organismos Descentralizados	
- Tesorería General de la Provincia	
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	
- Anticipos otorgados	0,40
- Otros Créditos	
2) VALORES PASIVOS	134.554,02
Personal	
Proveedores	-
- Bienes de Consumo	
- Servicios no personales	
- Bienes de Uso y Construcciones	
Transferencias a pagar	
Contribuciones a pagar	
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	
Tesorería General de la Provincia	
Instituciones Financieras	
Estado Nacional	
Documentos a Pagar	
Acciones y participaciones de capital a pagar	
Deudas por avales ejecutados	
Deudas por anticipos	
Intereses a pagar	
Amortización a pagar	
Letras del Tesoro	
Fondos de Terceros y en Garantía	134.554,02
Otros	
3) DIFERENCIA (1-2)	5.779.758.619,97
Fuente:	
Res.Gral. AREF N° 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo	
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo:	
Fideicomiso AREF en en el expediente TCP-SC-EE-97-2025	
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2025	

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N.º 7.3)	
Carácter: Organismos Descentralizados	
Ejercicio: 2024	
CONCEPTO	Jurisdicción
I Saldos Iniciales (al 01/01/24)	3.315.233.809,10
I a. Fondos Disponibles Provinciales	3.315.099.255,08
Caja	
Bancos	2.715.099.255,08
Inversiones	600.000.000,00
I b. Fondos de Terceros	134.554,02
II INGRESOS	2.722.295.938,73
II a. Presupuestarios	1.955.844.894,89
Ingresos Tributarios	
Contribuciones de la Seguridad Social	
Ingresos No Tributarios	293.090.403,26
Venta de Bienes y Servicios	
Contribuciones Figurativas	
Otros	1.662.754.491,63
II b. No Presupuestarios	766.451.043,84
Fondos de Terceros	
Otros	766.451.043,84
III EGRESOS	257.636.574,24
III a. Presupuestarios	238.677.465,85
Gasto en Personal	
Bienes y Servicios	5.674.028,09
Bienes de Uso	233.003.437,76
Transferencias	
Gastos Figurativos	
Otros	
III b. No Presupuestarios	18.959.108,39
Fondos de Terceros	
Otros	18.959.108,39
IV Saldos Finales (al 31/12/24)	5.779.893.173,59
IV.a Fondos Disponibles Provinciales	5.779.758.619,57
Caja	
Bancos	3.469.022.133,24
Inversiones	2.310.736.486,33
IV b. Fondos de Terceros	134.554,02
Fuente:	
Res.Gral. AREF N° 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director	
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en en el expediente TCP-SC-EE-97-2025	
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2025	



“2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS”

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO N.º 8)					
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL					
Carácter: Organismos Descentralizados					
Jurisdicción: Fideicomiso AREF					
Ejercicio: 2024					
PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL		COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
TOTALES		387.367.622,99	243.475.523,48	243.475.523,48	243.475.523,48
1	GASTOS EN PERSONAL				
2	BIENES DE CONSUMO				
3	SERVICIOS NO PERSONALES	5.674.028,09	5.674.028,09	5.674.028,09	5.674.028,09
4	BIENES DE USO	381.693.594,90	237.801.495,39	237.801.495,39	237.801.495,39
5	TRANSFERENCIAS				
6	ACTIVOS FINANCIEROS				
7	SERV. DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS				
8	OTROS GASTOS				
9	GASTOS FIGURATIVOS				
Fuente:					
Res.Gral. AREF N° 210/2025 de fecha 31/03/2025 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo					
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente TCP-SC-EE-97-2025					
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2025					

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO (CUADRO N.º 9)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter:	Organismos Descentralizados								
Jurisdicción:	Fidicomiso AREF								
Ejercicio: 2024									
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	FINANCIAMIENTO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
1	RUBRO I								
1.1	Ingresos tributarios						293.090.403,26	293.090.403,26	-293.090.403,26
1.2	Ingresos no tributarios								
1.3	Aportes y Contribuciones								
1.4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública								
1.5	Ingreso de operación								
1.6	Rentas de la propiedad	CF TESORO					293.090.403,26	293.090.403,26	-293.090.403,26
1.7	Transferencias corrientes								
2	RUBRO II								
2.1	Recursos propios de capital								
2.2	Transferencias de capital								
3	RUBRO III	CF TESORO	2.933.370.628,33	739.465.239,07	1.500.000.000,00	2.172.835.867,40			2.172.835.867,40
3.1	Venta de títulos y valores								
3.2	Venta de acciones y participaciones de capital								
3.3	Recupero préstamos de corto plazo								
3.4	Recupero préstamos de largo plazo								
3.5	Disminución de otros activos financieros	CF TESORO	510.081.375,77			510.081.375,77			510.081.375,77
3.6	Endeudamiento público								
3.7	Obtención de préstamos								
3.8	Incremento de otros pasivos								
3.9	Incremento del patrimonio		2.423.289.252,56	739.465.239,07	1.500.000.000,00	1.662.754.491,63			1.662.754.491,63
4	RUBRO IV								
4.1	Contribuciones figurativas								
TOTALES			2.933.370.628,33	739.465.239,07	1.500.000.000,00	2.172.835.867,40	293.090.403,26	293.090.403,26	1.879.745.466,14

Fuente:
Res. Gral. AREF N° 210-2023 de fecha 31-03-2023 suscripta por C.P. Oscar Bahamonde en su carácter de Director Ejecutivo
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fidicomiso AREF en el expediente TCF-SC-EE-9/-2023
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° AREF-E-141-2023

